

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	GTI-PL-01
	Documento:	Plan de mantenimiento Infraestructura Tecnológica	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	07 de abril de 2016	Páginas:	1 de 8

1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE	2
3. BENEFICIOS:	2
4. RESPONSABLE(S):	2
5. NORMATIVIDAD	2
6. DEFINICIONES:	3
7. METODOLOGÍA (actividades a realizar):	3
8. RECOMENDACIONES A LOS USUARIOS FINALES:	7

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	GTI-PL-01
	Documento:	Plan de mantenimiento Infraestructura Tecnológica	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	07 de abril de 2016	Páginas:	2 de 8

1. OBJETIVO

Elaborar cronograma que contenga plan de mantenimiento de infraestructura tecnológica con el fin de mantener la vida útil y un adecuado funcionamiento de los dispositivos asociados pertenecientes a la Fundación Gilberto Alzate.

2. ALCANCE

Aplica al mantenimiento preventivo realizado a todos los equipos de cómputo de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño al menos una vez por año.

3. BENEFICIOS:

- Ampliar la vida útil y mantener en óptimas condiciones de operatividad los equipos de cómputo y así mejorar su rendimiento.
- Disminuir costos, aumentar eficiencia y eficacia en el soporte técnico de los equipos además de reducir la frecuencia de solicitudes a la mesa de ayuda.
- Prevenir daños físicos, incluso aquellos que puedan poner en riesgo a la persona, como el exceso de calor o cortocircuitos.

4. RESPONSABLE(S):

Subdirección Gestión Corporativa – Proceso de Gestión Tecnologías de la Información.

5. NORMATIVIDAD

Resolución 305 de 2008 “por la cual se expiden políticas públicas para las entidades, organismos y órganos de control del distrito capital, en materia de tecnologías de la información y comunicaciones respecto a la planeación, seguridad, democratización, calidad, racionalización del gasto, conectividad, infraestructura de datos espaciales y software libre”

Acuerdo 57 de 2002 “por el cual se dictan disposiciones generales para la implementación del sistema distrital de información SDI, se organiza la Comisión Distrital de Sistemas”

Decreto 3816 de 2003 “por el cual se crea la comisión intersectorial de políticas y de gestión de la información para la administración pública”

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	GTI-PL-01
	Documento:	Plan de mantenimiento Infraestructura Tecnológica	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	07 de abril de 2016	Páginas:	3 de 8

Directiva 5 de 2005 “políticas generales y directrices que orienten el desarrollo tecnológico”

Decreto 619 de 2007 “por el cual se establece la estrategia de gobierno electrónico en el distrito”

6.DEFINICIONES:

Mantenimiento preventivo: revisión periódica de los equipos tecnológicos, sin importar que presente fallas o no.

Mantenimiento correctivo: revisión que se realiza en los equipos tecnológicos de forma extraordinaria bajo un diagnóstico de falla.

7. METODOLOGÍA (actividades a realizar):

Para los elementos de infraestructura tecnológica se deben realizar como mínimo las siguientes actividades para

- Verificar, asegurar y limpiar todas las conexiones de red y contactos. (tomas, cables, conectores).
- Verificar y asegurar las conexiones internas del equipo (cables, conectores, tarjetas).
- Limpiar las unidades de DVD (R o RW), CD-ROM (R o RW).
- Limpiar los monitores con soluciones apropiadas.
- Eliminar el polvo de los componentes internos (soplar).
- Ajustar y lubricar las partes mecánicas y electromecánicas de los equipos.
- Limpiar y ajustar el teclado y el mouse con soluciones apropiadas que protejan los equipos ayudando a la conservación del deterioro normal.
- Limpiar y ajustar la caja del equipo por dentro y por fuera con soluciones apropiadas. Limpiar interna y externamente, verificando el estado de los drive, memorias, teclados, tarjetas, discos duros y revisión de contactos.
- Verificar y limpiar la tarjeta lógica Motherboard (cambio de la pila si es necesario), limpieza de tarjetas, esta limpieza debe hacerse con limpia contactos.
- Limpiar y ajustar la fuente de potencia

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	GTI-PL-01
	Documento:	Plan de mantenimiento Infraestructura Tecnológica	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	07 de abril de 2016	Páginas:	4 de 8

- Imposición de sello de seguridad a los equipos objeto del servicio.
1. Realizar el mantenimiento básico de software a cada uno de los elementos indicados por el supervisor del contrato, como mínimo el proveedor ganador de la oferta debe ejecutar los siguientes aspectos relacionados con este ítem.
 - Borrar la papelera de reciclaje
 - Borrar los archivos con extensión TMP
 - Borrar los archivos Caché y el Historial del Browser de Internet.
 - Efectuar las pruebas necesarias hasta lograr el óptimo funcionamiento de los equipos objeto del servicio, entregando al responsable funcionando.

 2. Realizar el mantenimiento básico de UPS a cada uno de los elementos indicados por el supervisor del contrato, como mínimo el proveedor ganador de la oferta debe ejecutar los siguientes aspectos relacionados con este ítem.
 - Mantenimiento de los bancos de baterías (Mediciones de voltaje, temperatura, chequeo de los bornes y limpieza si aplica). En caso de necesitar cambio de baterías consultar bolsa de repuestos que se dejara en el contrato general de mantenimientos. Medir amperaje de entrada y salida por fase.
 - Limpieza general interior y exterior de los sistemas de Ups.
 - Calcular el porcentaje de carga del Ups.
 - Verificación de voltaje de entrada y salida.
 - Verificar que la ventilación del sistema operen libremente, así como el sistema de aire acondicionado.
 - Verificar filtros de aire. Reemplazo si es necesario.
 - Verificar estado de las alarmas
 - Verificación sellos de los condensadores (si aplica).
 - Verificar conexiones de cables de potencia.
 - Medir temperatura en los diferentes puntos de conexión.
 - Verificar de fusibles.
 - Verificar de tarjetas del inversor y el rectificador.
 - Verificar voltaje del rectificador.

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	GTI-PL-01
	Documento:	Plan de mantenimiento Infraestructura Tecnológica	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	07 de abril de 2016	Páginas:	5 de 8

- Elaborar informe de las diferentes mediciones y entregarlo dentro de los 3 días siguientes al mantenimiento.
 - Entregar hoja de mantenimiento conteniendo las diferentes medidas hechas al equipo en cuestión.
3. Realizar el mantenimiento básico de Eléctrico de Aires a cada uno de los elementos indicados por el supervisor del contrato, como mínimo el proveedor ganador de la oferta debe ejecutar los siguientes aspectos relacionados con este ítem.
- Revisión de la alimentación eléctrica del tablero a la unidad, apretando bornes de llegada del conductor y salida de pastilla térmica, antes y después de dar el servicio de mantenimiento preventivo de la unidad.
 - Revisión de llegada de alimentación eléctrica a los bornes del equipo, antes y después de dar el servicio mantenimiento preventivo de la unidad.
 - Verificar voltaje de llegada al tablero de control, que sea de diseño de la unidad, antes y después de dar el servicio de mantenimiento preventivo de la unidad.
 - Verificar amperaje de consumo, antes y después de dar el servicio de mantenimiento preventivo de la unidad.
 - Limpieza de contactores y relevadores de tablero de control, con líquido dieléctrico.
 - Lubricación y limpieza del motor.

SISTEMA MECÁNICO AIRES

- Limpieza de aspas de motores, condensadores y turbinas.
- Limpieza de filtros de aire.
- Verificación y en su caso corrección al ciclo de trabajo del compresor.
- Verificación y en su caso corrección de fugas.
- Limpieza de termostato, verificando que opere correctamente, en su paro, arranque y corte automático por temperatura.
- Verificación de las condiciones y trayectoria de los ductos del sistema de aire acondicionado.

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	GTI-PL-01
	Documento:	Plan de mantenimiento Infraestructura Tecnológica	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	07 de abril de 2016	Páginas:	6 de 8

- Reparación de fugas en ductos externos (lámina). Verificación de bandas, poleas y chumaceras; ajuste, limpieza
4. Reparación de las partes afectadas y/o el suministro e instalación de las partes requeridas:
- Suministrar e instalar los repuestos nuevos y genuinos que se requieran para el mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras, video beam, aires acondicionados y UPS, previo a su instalación el contratista deberá allegar dos (2) cotizaciones ante el supervisor del contrato para aprobación.
 - Ofrecer en repuestos la garantía mínima establecida por el fabricante de éstos
 - Garantizar oportunamente la prestación del servicio contratado en cuanto a entrega e instalación de repuestos y demás requerimientos que se requieran para el correcto funcionamiento de los equipos.
 - Entregar los equipos de cómputo, impresoras, video beam, aires acondicionados y UPS en perfecto estado de funcionamiento dando cumplimiento a la calidad exigida por la Entidad de acuerdo con la propuesta presentada.

PREVENTIVO	VERIFICACIÓN ANTIVIRUS
	MANTENIMIENTO SOFTWARE BÁSICO
	LECTOR DE HUELLAS
	LECTORES DE BARRAS Y ESCANER
	EQUIPOS DE COMPUTO (PREVEN - FALLAS INCIDENCIAS MAYORES)
CORRECTIVO	UPS y AIRE ACONDICIONADO
	IMPRESORAS
	DISPOSITIVOS DE RED
	SERVIDORES
	EQUIPOS DE COMPUTO (CORRECCION FALLAS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS O NECESIDAD DEL SERICIO)
PREDICTIVO	SOFTWARE PLANTA TELEFÓNICA
	SOFTWARE TELÉFONOS
	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE
	REVISIÓN DE HARDWARE Y SOFTWARE DE DISPOSITIVOS TI RED (SWITCHES, ACCES POINT, FIREWALL)

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	GTI-PL-01
	Documento:	Plan de mantenimiento Infraestructura Tecnológica	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	07 de abril de 2016	Páginas:	7 de 8

8. RECOMENDACIONES A LOS USUARIOS FINALES:

Una vez terminada la parte técnica del mantenimiento, el técnico de sistemas realizará a los usuarios finales, unas recomendaciones mínimas que contribuyen a la conservación del estado de los equipos esto asociado al mantenimiento de equipos de cómputo:

1. No ingerir alimentos y bebidas en el área donde utilice equipo de cómputo.
2. No apagar el equipo, sin antes salir adecuadamente del sistema.
3. No Apagar el equipo al terminar su horario laboral.
4. Hacer buen uso de los recursos de cómputo.
5. Realizar respaldos de información crítica periódicamente.
6. Consultar con el personal del área de sistemas cualquier duda o situación que se presente relacionada con los equipos informáticos.
7. Cuidar las condiciones físicas de limpieza donde se encuentre el equipo.
8. Ningún usuario puede instalar ningún tipo de software en los equipos de propiedad de la entidad. Esta actividad es competencia únicamente del equipo de soporte técnico previa verificación de la existencia del licenciamiento.

ANEXOS

Anexo 1. Cronograma de mantenimiento Infraestructura física

	Proceso:	Control, evaluación y mejora	Código:	GTI-PL-01
	Documento:	Plan de mantenimiento Infraestructura Tecnológica	Versión:	1
	Fecha de aprobación:	07 de abril de 2016	Páginas:	8 de 8

Fecha	Versión	Razón del cambio
07/04/2015	1	Versión inicial
18/01/2018	2	Ajustes en pág., 2-(Redacción objeto, Redacción Alcance, Actualización Alcance) Ajustes en pág., 5 (Especificaciones generales) Inclusión anexo 1. Versión 1 del cronograma 2019

Elaboró:	Revisó y aprobó:	Verificación SIG :
Edwin Gustavo Díaz Méndez Profesional Contratista TIC	Licette Moros León Subdirectora de Gestión Corporativa	Sonia Córdoba Asesor Planeación